



**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**  
**BOLETIN ESPECIAL N° 6285**  
**REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN "C"**  
**DE FÚTBOL FEMENINO - TEMPORADA 2023**

**1. PARTICIPANTES**

Participarán del Campeonato de Fútbol Femenino de Primera División "C" 2023 los clubes que se detallan a continuación:

Aldosivi (M. del P.), Alte. Brown, Arsenal F.C., At. de Rafaela, Berazategui, Cañuelas F.C., Chacarita Jrs., Country Canning, Def. de Cambaceres, Dep. Laferrere, El Frontón (San Andrés de Giles), Estrella del Sur (San Vicente), F.C. Midland, Gral. Lamadrid, Ituzaingó, Juv. Unida, Luján, Nva. Chicago, Quilmes A.C., San Martín (B.), Sp. Barracas, Sp. Italiano, Talleres (R.E.), Tigre, Unión, Villa Dálmine y Villas Unidas. **Total: 27 clubes.**

**2. SISTEMA DE DISPUTA**

Mediante el desarrollo de dos -2- Torneos, denominados "Apertura 2023" y "Clausura 2023", iniciándose cada uno de ellos con puntaje "**cero**" para cada club participante.

**2.1. Torneo "Apertura 2023"**

**2.1.1. Primera Fase:** Se disputará en tres Zonas, "A", "B" y "C", de nueve (9) equipos cada una, donde se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme el sorteo realizado oportunamente por A.F.A., iniciándose con puntuación cero para cada Club participante.

**2.1.2. Cuartos de Final:** Lo disputarán los dos (2) equipos ubicados del 1° al 2° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas ("A", "B" y "C"), más los dos (2) mejores terceros. A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará una "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" entre las Zonas ("A", "B" y "C"), teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 8° según esta "Tabla de General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos: **1 c. 8, 2 c. 7, 3 c. 6 y 4 c. 5.**

Las instancias de Cuartos de Final se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" creada a tal efecto para esta etapa. En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**2.1.3. Semifinales:** La disputarán los cuatro (4) equipos ganadores de los Cuartos de Final (Punto 2.1.2.). A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará nuevamente una "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" entre los vencedores mencionados anteriormente, teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 4° según esta "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos: **1 c. 4 y 2 c. 3.**

Cada Semifinal se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" creada a tal efecto para esta etapa. En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**2.1.4. Final:** La disputarán los ganadores de las Semifinales (Punto 2.1.3.). El vencedor de este encuentro, será declarado ganador del "Torneo Apertura" 2023.

La Final se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Apertura 2023" confeccionada para las etapas anteriores. En caso de

igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

## **2.2. Torneo "Clausura 2023"**

**2.2.1. Primera Fase:** Se disputará con las mismas tres Zonas, "A", "B" y "C", de nueve (9) equipos cada una del "Torneo Apertura 2023", que fueran sorteadas oportunamente, donde se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, iniciándose con puntuación cero para cada Club participante y cuyos enfrentamientos será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo "Apertura 2023".

**2.2.2. Cuartos de Final:** Lo disputarán los dos (2) equipos ubicados del 1° al 2° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas ("A", "B" y "C"), más los dos (2) mejores terceros. A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará una "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" entre las Zonas ("A", "B" y "C"), teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 8° según esta "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos: **1 c. 8, 2 c. 7, 3 c. 6 y 4 c. 5.**

Las instancias de Cuartos de Final se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" creada a tal efecto para esta etapa. En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**2.2.3. Semifinales:** La disputarán los cuatro (4) equipos ganadores de los Cuartos de Final (Punto 2.1.2.). A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará nuevamente una "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" entre los vencedores mencionados anteriormente, teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 4° según esta "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos: **1 c. 4 y 2 c. 3.**

Cada Semifinal se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023" creada a tal efecto para esta etapa. En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**2.2.4. Final:** La disputarán los ganadores de las Semifinales (Punto 2.2.3.). El vencedor de este encuentro, será declarado ganador del "Torneo Clausura" 2023.

La Final se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la "Tabla General de Posiciones del Torneo Clausura 2023", confeccionada para las etapas anteriores. En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art.111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

## **3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2023**

Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de los Torneos "Apertura 2023" y "Clausura 2023", mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota

## **4. TABLA GENERAL DE POSICIONES 2023**

Se conformará una Tabla General de Posiciones, entre las Zonas ("A", "B" y "C"), en la cual se sumarán los puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de los Torneos "Apertura 2023" y "Clausura 2023", mediante la puntuación comprendida en el Punto 3.

## **5. FECHAS DE REALIZACIÓN:**

Las fechas de disputa serán las siguientes:

### **5.1. Torneo Apertura 2023 - "Fase Clasificación"**

#### **Año 2023**

Abril..... 09, 16, 23 y 30 ..... 4

|                             |                       |          |
|-----------------------------|-----------------------|----------|
| Mayo .....                  | 07, 14, 21 y 28 ..... | 4        |
| Junio.....                  | 04 .....              | <u>1</u> |
| <b>Total de Fechas.....</b> |                       | <b>9</b> |

**5.2. Torneo Apertura 2023 - Cuartos de Final, Semifinales y Final****Año 2023**

|                             |                  |          |
|-----------------------------|------------------|----------|
| Junio.....                  | 11, 18 y 25..... | <u>3</u> |
| <b>Total de Fechas.....</b> |                  | <b>3</b> |

**5.3. Torneo Clausura 2023 - “Fase Clasificación”****Año 2023**

|                             |                   |          |
|-----------------------------|-------------------|----------|
| Julio.....                  | 16, 23 y 30 ..... | 3        |
| Agosto.....                 | 06, 20 y 27 ..... | 3        |
| Septiembre .....            | 03, 10 y 17 ..... | <u>3</u> |
| <b>Total de Fechas.....</b> |                   | <b>9</b> |

**5.4. Torneo Clausura 2023 - Cuartos de Final, Semifinales y Final****Año 2023**

|                             |               |          |
|-----------------------------|---------------|----------|
| Septiembre .....            | 24 .....      | 1        |
| Octubre.....                | 01 y 08 ..... | <u>2</u> |
| <b>Total de Fechas.....</b> |               | <b>3</b> |

**5.5. Final por el 1er. Ascenso y Torneo “Reducido” por el 2° Ascenso****Año 2023**

|                             |               |          |
|-----------------------------|---------------|----------|
| Octubre.....                | 15 y 29 ..... | 2        |
| Noviembre .....             | 05 .....      | <u>1</u> |
| <b>Total de Fechas.....</b> |               | <b>3</b> |

**6. ASCENSO DIRECTO A LA CATEGORÍA DIVISIÓN “B”**

**6.1.** Si un mismo club resultara ganador de los Torneos “Apertura 2023” y “Clausura 2023”, será consagrado Campeón del Campeonato de 1ra. División “C”, y el mismo habrá adquirido el derecho de ascender a la Categoría Primera División “B”, a partir de la Temporada 2024.

**6.2.** Si los ganadores de los Torneos “Apertura 2023” y “Clausura 2023”, fueran clubes distintos, se enfrentarán entre sí, a un solo partido, en el estadio del equipo que hubiera obtenido mejor ubicación. Para determinar la mencionada localía, se confeccionará una Tabla General de Posiciones 2023 (suma de puntos de los Torneos “Apertura 2023” y “Clausura 2023”, punto 4 del presente reglamento) entre las Zonas (“A”, “B” y “C”). Si al término de los 90 minutos reglamentarios, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. El ganador de este enfrentamiento será consagrado Campeón del Campeonato de 1ra. División “C” 2023, y el mismo habrá adquirido el derecho de ascender a la Categoría Primera División “B”, a partir de la Temporada 2024.

**7. DESEMPATE DE POSICIONES 2023**

**7.1.** Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, en cada una de las Zonas (“A”, “B” y “C”), a que se refieren los **Puntos 2.1.1. y 2.2.1.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G.

**7.2.** Si al término del Campeonato de Primera División “C” 2023 de Fútbol Femenino, dos o más equipos igualaran la puntuación a que se refiere el **Punto 8 (Pérdida de Categoría)**, serán de aplicación las disposiciones del art. 111 del R.G., que establece la realización de partido/s de desempate.

**8. PÉRDIDA DE CATEGORÍA (CUATRO)**

Al término del Campeonato de Primera División “C” 2023, perderán la Categoría, directamente, y no podrán participar del Certamen en la Temporada 2024, los cuatro equipos ubicados en el 24°, 25°, 26° y 27° puesto de la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4).

**9. TORNEO “REDUCIDO” POR EL 2° ASCENSO A LA PRIMERA DIVISIÓN “B”**

a) De producirse el supuesto señalado en el Punto 6, apartado 6.1., el Torneo “Reducido” por el 2° Ascenso a Primera División “B”, será disputado por los ocho (8) equipos mejor ubicados en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4), excluido el ascendido. Los clubes serán ordenados del 1 al 8, según la tabla mencionada anteriormente, quedando los siguientes enfrentamientos:

**Cuartos de Final: 1 c. 8, 2 c. 7, 3 c. 6 y 4 c. 5.**

Las instancias de Cuartos de Final se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**Semifinales:** Los clubes serán nuevamente ordenados del 1 al 4, según la "Tabla General de Posiciones 2023" (Punto 4), quedando los siguientes enfrentamientos: **1 c. 4 y 2 c. 3.**

Las instancias de Semifinales se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**Final:** La disputarán los ganadores de las Semifinales. Esta instancia se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G. El ganador de este partido obtendrá el derecho de ascender a la Primera División "B", en la Temporada 2024.

b) De producirse el supuesto señalado en el Punto 6, apartado 6.2., el Torneo "Reducido" lo disputarán los seis (6) equipos mejor ubicados en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4), excluidos los ganadores de los Torneos "Apertura" y "Clausura". Los clubes serán ordenados del 1 al 6, según la tabla mencionada anteriormente, quedando los siguientes enfrentamientos:

**Primera Fase: 1 c. 6, 2 c. 5 y 3 c. 4.**

Las instancias de Primera Fase se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**Semifinales:** Posteriormente, a los tres clasificados de la Primera Fase se les sumará el perdedor de la Final por el 1er. Ascenso a la Primera División "B", ordenándose nuevamente por la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4) del 1° a 4°, considerando al citado perdedor de la Final como 1°, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos: **1° c. 4° y 2° c. 3°.**

Las instancias de Semifinales se jugarán en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**Final:** Los dos ganadores jugarán entre sí, determinándose de esta forma el ganador del Torneo "Reducido", quien habrá adquirido el derecho de ascender a la Primera División "B", a partir de la Temporada 2024.

La instancia Final se jugará en el Estadio del Club mejor ubicado en la Tabla General de Posiciones 2023 (Punto 4). En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" R.G.

**10. SUSPENSION DE PARTIDOS**

En la suspensión de partidos, serán de aplicación las disposiciones siguientes:

A) Cuando por las inclemencias del tiempo fuera suspendido algún partido del Campeonato de Primera División "C" de Fútbol Femenino, en cualquiera de sus Fases, la nueva fecha de realización será entre los días martes y jueves siguientes, a la fecha de suspensión.

B) Se deja expresamente establecido que, si algún club interviniente en el Campeonato de Primera División "C" de Fútbol Femenino 2023, no se presentara a disputar alguno de los encuentros oportunamente programados, sin la debida justificación, las actuaciones serán giradas al Tribunal de Disciplina Deportiva, quedando sujeta la citada institución a la sanción que establezca la A.F.A., con relación a ese encuentro como así también a futuras participaciones.

C) En caso de reprogramación de acuerdo al fallo del Tribunal de Disciplina Deportiva pasado el tiempo de vista, el partido pendiente se reprogramará entre los días martes, miércoles o jueves de la siguiente semana.

**11. JUGADORAS**

**11.1.** La cantidad mínima de jugadoras a inscribir será de 18 y la máxima de 35. En la lista de Buena Fe, se deberán incluir un mínimo de cinco (5) jugadoras Sub-19 (Categoría 2004), que serán parte del cupo de 35 jugadoras.

**11.2.** A los efectos de su participación, la edad mínima de las jugadoras participantes, será de catorce (14) años cumplidos.

**11.3. Cupo de Jugadores Extranjeras:**

En el Torneo de Primera División "C" 2023, solo podrán formar parte de lista de Buena Fe hasta cinco (5) jugadoras extranjeras. Sólo cuatro (4) de estas futbolistas, estarán habilitadas para suscribir planilla en cada partido oficial.

**12. CIERRE DE REGISTRO DE INSCRIPCIONES y TRANSFERENCIAS**

**12.1.** Se deja establecido que el cierre del Registro de Inscripciones para el Campeonato de Fútbol Femenino de Primera División "C" habrá de operar el miércoles 29 de marzo de 2023, a las 19.00 horas.

**12.2.** Todas las inscripciones deberán ser efectuadas en forma obligatoria a través del Sistema Comet.

**12.3.** Al término de la disputa del "Torneo Apertura 2023" del Campeonato de Primera División "C" de Fútbol Femenino 2023, se reabrirá el Registro de Clasificaciones, Transferencias y Contratos de Jugadoras, a los fines que los clubes participantes puedan producir **hasta tres -3- incorporaciones de cualquier carácter**, sin excederse el límite de cupos señalado en el punto 11.1. del presente reglamento. El cierre del Registro operará el viernes inmediato anterior al inicio de la "Fase Clasificación" del Torneo Clausura 2023".

**13. OBLIGATORIEDAD MÉDICA, AMBULANCIA, ÁREA PROTEGIDA Y POLICÍA**

**13.1.** El equipo local deberá contar con un médico matriculado, que deberá acreditarse como tal y que permanecerá durante todo el desarrollo del encuentro. A sí mismo, el club local, deberá garantizar la presencia de dos (2) policías uniformados durante todo el desarrollo del encuentro y hasta el retiro de los/las árbitros luego de finalizado el encuentro, para garantizar la seguridad de estos y de las jugadoras, dentro del estadio y en el predio donde se desarrolle la disputa deportiva.

**13.2. Aquellos equipos que disputen sus partidos como visitante con rivales que estén a 100 o más kms., tendrán la obligación de contar, en su delegación, con un médico matriculado.**

**13.3.** Los clubes que actúen como "local", están obligados a mantener durante el desarrollo del espectáculo, el **servicio de una ambulancia, la cual deberá estar equipada con: camilla, tabla de rescate, tubo de oxígeno, DEA y bolso trauma; como así también Área Protegida**, haciendo llegar a esta Asociación copia del contrato con las mismas, antes de la iniciación de los Campeonatos.

**13.4.** El árbitro tendrá la facultad de no comenzar el partido en caso de no cumplirse lo mencionado en los Puntos 13.1., 13.2. y 13.3.

**14. INSTITUCIONES INVITADAS**

De conformidad con lo resuelto por la A.F.A., se dispuso hacer lugar a la petición del ingreso, en carácter de invitados para el Campeonato de Primera División "C" de Fútbol Femenino 2023 que organiza la Asociación del Fútbol Argentino, a las siguientes instituciones:

Country Canning, El Frontón (San Andrés de Giles), Estrella del Sur (San Vicente) y Villas Unidas. **Total: 4 clubes.**

**14.1.** Asimismo, se les comunica a las mencionadas instituciones, que sus actuaciones quedan condicionadas al estricto cumplimiento de todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias que rigen en la A.F.A., y a la participación de todos los torneos obligatorios de la disciplina, previa notificación, sobre las responsabilidades que les atañen; y que su participación en la siguiente temporada queda sujeta a la aprobación del mencionado cuerpo estatutario.

**15. TRASLADOS**

Todas las instituciones están obligadas, a realizar sus viajes con medios de transportes debidamente habilitados.

**16. TELEVISACIÓN**

Los derechos de televisación de los partidos del Campeonato Femenino de Primera División "C" 2023, en directo y/o en diferido, son exclusivos de la Asociación del Fútbol Argentino. La cesión de derechos que la A.F.A. hubiera realizado y/o realizare a favor de terceros, a efectos de televisar en directo y/o en diferido los partidos de fútbol programados por la misma, importará automáticamente, de pleno derecho y a todo evento, que se encuentra totalmente eximida de responsabilidad civil, comercial, penal, administrativa y laboral, con referencia a inconvenientes y/o acciones legales que el concesionario pudiera soportar, debido a actos o transmisiones o conductas de otros terceros. La defensa de los derechos cedidos a terceros por esta Asociación, correrá por cuenta exclusiva y excluyente de éstos, sin responsabilidad alguna para la Asociación del Fútbol Argentino.

**17. ALINEACIÓN INICIAL**

Para el TORNEO 2023, en todas sus Fases (Torneos “Apertura 2023”, “Clausura 2023”, “Clasificación”, “Torneo Reducido por el 2° Ascenso a la Primera División “B”), se establece un máximo de dieciocho (18) jugadoras a incluir en la planilla de alineación inicial (once -11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico.

**18. NO PRESENTACIÓN**

En caso de que alguna de las instituciones participantes en el Campeonato de Fútbol Femenino de Primera División “C” 2023, no se presentase a disputar en los partidos correspondientes a cualquiera de las Fases (Torneos “Apertura 2023”, “Clausura 2023”, “Clasificación”, “Torneo Reducido por el 2° Ascenso a la Primera División “B”) del mencionado Torneo, estas actuaciones serán elevadas al Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva, para su consideración, con respecto a la no presentación y sus consecuencias posteriores, conforme a lo establecido al respecto, por el reglamento de Transgresiones y Penas.

**19. VARIOS**

El Campeonato de Fútbol Femenino de Primera División “C” 2023, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

----0000000----